LOS PRINCIPIOS DE LA IMPOSICIÓN: **CUESTIONES DE EFICIENCIA Y**

Impuestos y eficiencia económic

En orden de importancia en primer lugar se encuentran los impuestos federales, ya que estos son los que más ingreso otorgan al sector público, en segundo lugar siguen los impuestos estatales y por último los municipales.

Municipales:

- Impuesto sobre Nóminas.

La equidad tributaria significa, en consecuencia, que los contribuyentes de un mismo impuesto deben guardar una situación de igualdad frente a la norma jurídica que lo establece y regula.

Históricamente la variable más usada para aproximar la distribución del bienestar material es el ingreso personal. especial de coacción, exigiendo en este último caso, a los Debido a que el ingreso representa poder de compra sobre individuos o empresas, el pago de tributos (tasas, todos los bienes y servicios que existen en la economía, contribuciones especiales e impuestas). entonces, quien tiene más ingreso puede acceder a consumir más bienes, y por ello, puede alcanzar un nivel de bienestar mayor que personas de menor nivel de ingreso.

El Sector Público precisa obtener una serie de ingresos para poder llevar a cabo sus políticas de gasto (financiación de servicios públicos, transferencias, etc.). La forma de obtención de estos ingresos puede ser la misma que la utilizada por cualquier particular (vendiendo bienes y/o servicios, obteniendo rendimientos de inversiones en capital, venta de activos, etc.) o haciendo uso de su poder cualquier otro tipo

Lev del Impuesto Sobre la Renta. obligado tributario. Artículo 90. Están obligadas al pago del impuesto establecido en este Título, las personas físicas residentes en México que obtengan ingresos en efectivo, en bienes, devengado cuando en los términos de este Título señale, en crédito, en servicios en los casos que señale esta Ley, o de

Podemos concluir, por tanto, que el sujeto pasivo es definido como una especie de la categoría genérica del

"Es sujeto pasivo el obligado tributario que, según la ley, debe cumplir la obligación tributaria principal, así como las obligaciones formales inherentes a la misma, sea como contribuyente o como sustituto del mismo.

l problema de la elección de la unidad

El tratamiento la familia como unidad contribuyente es un tema contemplado por la mayor parte de las legislacione La doctrina internacional ha profundizado sobre tal situación sin llegar a un criterio uniforme sobre los sistemas más adecuados a aplicar.

El obietivo de tales sistemas consiste en lograr el empresariales y profesionales se suelen considerar tratamiento más equitativo posible de las distintas unidade contribuyentes, contemplando circunstancias diferenciales como por ejemplo: cantidad de hijos, esposa que trabaje o permanezca en el hogar, ganancias de trabajo o de capital, proceder a la imputación, en función del grado de

Soluciones posib

personal y de las actividades empresariales y profesional se aplica un criterio de individualización en función del criterio de percepción. Así, en el caso de los rendimientos del trabajo personal, estos se imputarán exclusivamente a quien haya generado el derecho a su percepción.

Mientras que en el caso de los rendimientos de actividades obtenidos por quienes realicen de forma habitual, perso v directa estas actividades, es decir, los titulares del negoc Solamente en el caso de cotitularidad probada se podrá participación en el negocio, de los rendimientos a diferentes miembros de la familia

En primer lugar, respecto a los rendimientos del trabajo La base imponible o base tributaria es el monto de capital v la magnitud que representa el hecho imponible, esto es, la base que se utiliza en cada impuesto para medir la capacidad económica de una persona.

> cuantía sobre la cual se obtiene un impuesto determinado. Es decir, para obtener la cuota tributaria (el impuesto que se ha de satisfacer) es necesario calcular, previamente, la base imponible. Sobre esta base imponible se aplicará el tipo de gravamen correspondiente para obtener la mencionada cuota tributaria. Por eiemplo, si los zapatos (IVA incluido) cuestan 121 euros y el IVA (tipo de gravamen) aplicable es del 21%, quiere decir, que en realidad la base imponible es de 100 euros. Y a esos 100 euros (base imponible) se le aplica el impuesto (21%).

En términos tributarios, la base imponible constituye la

Normalmente, la se expresa en unidades monetarias, aunque en alguna ocasión también puede expresarse en unidades físicas. Un ejemplo de este último caso sería el

imaginemos que un determinado Estado establece que por cada placa solar se ha de pagar 1 unidad monetaria en concepto de impuesto. En este caso, la base imponible estaría constituida por el número de placas solares (es decir, se expresaría en unidades físicas)

¿Cómo calcular la base impor

La forma de obtención de la BI lo determinará la ley de cada impuesto (como veremos más abajo). Sin embargo, se pueden establecer tres métodos generales de cómo calcular la base imponible

2. Método

3. Método de

1. Método de estimación directa. de estimación objetiva. estimación indirecta

Los tres principales impuestos que tienen todos los Estados son: el Impuesto sobre la Renta (de las personas físicas), el Impuesto de Sociedades (sobre las personas jurídicas) y el mpuesto sobre el Valor Añadido.



